

ACTA DE VALIDACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION DISTITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



En la ciudad de la Unión-piura, siendo las 10:40 horas del día viernes 08 de mayo del año 2020, en las instalaciones del Salón de Actos de la municipalidad de la Unión, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Unión, con la presencia de sus miembros y cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, normas y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, con la asistencia de los siguientes miembros del CODISEC - LU.

1. Presidente del Comité Sr. Fernando Ipanaque Mendoza. Alcalde.
2. miembros del CODISEC-LU Sr. Previterio Pingo Benites. Subprefecto
3. miembro del CODISEC - LU TNT. JONY A. Sánchez Mendoza. Comisario
4. miembro del CODISEC-LU: SR. Faustio Silva Sernaque: Juez de Paz
5. miembro del CODISEC-LU: SR. Felix Cruz Sernaque Martinez: Alcalde Delegado.
6. miembro del CODISEC-LU: SR. Arturo Villegas Morales: Juez de Paz
7. miembro del CODISEC - LU: SR. Pablo Ipanaque Macalupu: Alcalde Delegado
8. miembro del CODISEC - LU: SR. Olegario Cobenán Bayona: Rep. Pondera campesinos.

Teniendo en consideración la Emergencia Sanitaria dispuesta mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM Decreto Supremo que Declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y que prohíbe se realice reuniones presenciales, para ello se han tomado las medidas necesarias para desarrollar la presente Sesión Ordinaria. Se dio lectura al punto de la agenda: Validación de Propuesta del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Unión 2020, mediante Sesión Ordinaria cumpliendo con el distanciamiento obligatorio para el desarrollo del mismo.

Luego de haber leído y debatido el plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de la Unión 2020, por unanimidad de todos los presentes se aprueba la Validación del plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PROPUESTA) para su Revisión y aprobación por los entes correspondientes, asimismo se encarga al responsable de la Secretaría Técnica presentar la propuesta del plan de acción de Seguridad Ciudadana al COPROSEC-PIURA para su revisión y APROBACION respectiva.

Se da por concluida la presente sesión, pasando a firmar la presente Acta:

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNIÓN
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

01372132
Jony André SANCHEZ MENDOZA
INTE PNP
COMISARIO LA UNIÓN

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERNO
SUBPREFECTO DISTRITAL LA UNIÓN

FAUSTO SILVA SERNAQUE
JUEZ DE PAZ DE ÚNICA NOMINACIÓN
VILLA MONTE REDONDO - LA UNIÓN

JUZGADO DE PAZ DE ÚNICA NOMINACIÓN
VILLA TABLAZO - LA UNIÓN - PIURA
C.P. 19 DE AGOSTO
ARTURO VILLEGAS MORALES
JUEZ DE PAZ

MUNICIPALIDAD C.P. 19 DE AGOSTO
SR. PABLO IPANAQUE MACALUPU
ALCALDE

CODISEC
OLEGARIO COBENAS BAYONA
REPRESENTANTE RONDAS CAMPESINAS

OLEGARIO COBENAS BAYONA
Rp. Rondas Campesinas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA UNIÓN
REG. MONICA PATRICIA ALBUJES JUARES
REG. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA UNIÓN
GESTION 2019-2022